MUNICIPALIDAD DE CHORÉ

CHORÉ - PARAGUAY

Choré, 14 de Setiembre del 2011.-

SEÑORES
Abog. Gilberto Sotelo Rotela
Dirección: calle 29 de Setiembre Nº 2388– Fernando de la Mora

PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº ____/2011, de fecha 14-09-2011, se ha adjudicado a su firma para la elaboración del servicio de "PROYECTO DE FONDO ESPECIAL PARA PAVIMENTACIÓN", del llamado realizado por Contratación Directa Nº 04/2011, con ID Nº 221619 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

16-09-11

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ

Silvio Ruiz Díaz Franco
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ

CHORÉ - PARAGUAY

Choré, 14 de Setiembre del 2011.-

SEÑORES
CONSINTEC ASOCIADOS
Dirección: Tte. Ettienne esq. Mcal. José Félix Estigarribia, Edificio Ettienne, Ofic. 8 – Fernando de la Mora

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº ____/2011, de fecha 14-09-2011, se ha adjudicado a la firma **Abog. Gilberto Sotelo Rotela** para la elaboración del servicio de "PROYECTO DE FONDO ESPECIAL PARA PAVIMENTACIÓN", del llamado realizado por Contratación Directa Nº 04/2011, con ID Nº 221619 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ

Silvio Ruiz Díaz Franco
Encargado de la U.O.C.

CONSINTEC
Consultoria Integral y Técnica Asociados
R.U.C.: 80059817-2

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ

CHORÉ - PARAGUAY

Choré, 14 de Setiembre del 2011.-

SEÑORES
AUDI-CON
Dirección: La Unión c/ Atilio Galfre Nº 708– San Lorenzo

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº ____/2011, de fecha 14-09-2011, se ha adjudicado a la firma **Abog. Gilberto Sotelo Rotela** para la elaboración del servicio de "PROYECTO DE FONDO ESPECIAL PARA PAVIMENTACIÓN", del llamado realizado por Contratación Directa Nº 04/2011, con ID Nº 221619 de la DNCP.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Silvio Raúl Díaz Franco
Encargado de la U.O.C.

Recibí. 16-09-

AUDI-CON Servicios Personales
Servicios de Consultoría en General
RUC: 3803335-6
Fndo. de la Mora - Py.